



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021.

C O N S I D E R A N D O

Que el Acuerdo Superior No. 003 de 2021 (Estatuto general de la Universidad) en el artículo 6 establece que de acuerdo con su naturaleza jurídica, su propósitos y objetivos, la organización y funcionamiento de la Universidad de los Llanos, en todos los órdenes, se desarrolla en el marco de la autonomía Universitaria con plena observancia de la Constitución Política y la Ley.

Que el Acuerdo Superior No. 003 de 2021, en el artículo 25 - numeral 2, establece como una de las funciones del Rector, cumplir y hacer cumplir las normas constitucionales legales, estatutarias y reglamentarias de la Universidad: así como las decisiones y actos del Consejo Superior Universitario y Consejo Académico.

Que el Consejo Superior aprobó la Resolución Superior No. 073 de 2019 “Por la cual se autoriza al Rector para establecer las tarifas que cobra la Institución por concepto de venta de bienes y servicios”

Que se hace necesario establecer las tarifas de alquiler de los Laboratorios de la Universidad de los Llanos para facilitar la prestación de los servicios y garantizar su adecuado desarrollo y claridad en los procesos educativos.

Que se hace necesario actualizar las tarifas de venta de servicios y/o pruebas de laboratorio que ofrece la Universidad de los Llanos.

Que el sistema de laboratorios definió los laboratorios a los cuales se les debía realizar actividad de costeo y actualización de tarifas.

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo N° 005 de 2013, el Centro de Calidad de Aguas –CCA-ICAOC se adscribe al Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana ICAOC de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías.

Que la Universidad de los Llanos a través de un Convenio Marco recibe recursos financieros y técnicos para el apalancamiento de la investigación del Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana ICAOC y el fortalecimiento técnico del Centro de Calidad de Aguas –CCA-ICAOC para la implementación, verificación y/o validación de metodologías de analíticas con fines de acreditación y el sistema de gestión asociado bajo la norma técnica colombiana NTC/ISO/IEC 17025:20017.

Que mediante Resolución N° 1483 de 2020 el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, Acredita al Centro de Calidad de Aguas –CCA-ICAOC de la Universidad de los Llanos para producir información cuantitativa, física y química, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes y de carácter oficial, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

Que de acuerdo con un estudio de mercado y de costeo liderado por la Oficina Asesora de Planeación, se actualizaron las tarifas de servicios que presta la Universidad desde sus diferentes unidades académicas y administrativas.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. – Las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022.

DUPLICADOS DIPLOMAS, ACTA DE GRADO	
CONCEPTO	TARIFA
Duplicado acta de grado	\$55.600
Duplicado diploma de grado	\$72.900
CONTENIDOS PROGRAMATICOS Y CONSTANCIAS	
CONCEPTO	TARIFA
Contenido programático	\$84.500
Otras constancias	\$16.000
ALQUILER DE LABORATORIOS	
LABORATORIO	TARIFA (HORA)
Laboratorio de Física	\$ 77.400
Laboratorio de Química	\$ 110.900
ALQUILER DE AUDITORIOS	
AUDITORIO	TARIFA (HORA)
Eduardo Carranza (Campus Barcelona)	\$ 90.800
Jaime Garzón (Campus San Antonio)	\$ 129.700
Aula múltiple (Campus Boquemonte)	\$35.000
DISPOSICIÓN DE ANIMALES FALLECIDOS EN CLÍNICA VETERINARIA	
UNIDAD	TARIFA
Kilogramo	\$ 3.300
HERBARIO LLANOS	
PRUEBA	TARIFA
Secado de material botánico (por ejemplar)	\$ 2.500
Determinación de material botánico (por ejemplar)	\$ 21.900
Uso del herbario para determinación botánica (por día)	\$ 68.900



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

Depósito de ejemplares botánicos (por ejemplar)	\$ 5.500
Visitas guiadas para instruir sobre la importancia de los herbarios y el procesamiento de material vegetal (por visitante)	\$ 3.300
LABORATORIO NUTRICIÓN ANIMAL	
PRUEBA	TARIFA
Determinación de proteína	\$ 70.200
Determinación de grasa	\$ 72.500
Determinación de ceniza	\$ 26.000
Determinación humedad final	\$ 16.600
Determinación de fibra cruda	\$ 54.700
Determinación de fibra detergente neutra	\$ 147.600
Determinación de fibra detergente acida	\$ 98.400
Prueba de lignina	\$ 43.500
Análisis proximal	\$ 240.000
Análisis bromatológico	\$ 457.000
LABORATORIO FISIOLÓGIA DEL ESFUERZO	
PRUEBA	TARIFA
Evaluación Cineantropométrica	\$ 39.700
Evaluación de Potencia de salto vertical: Squat Jump. CMJ. DJ. Abalakov.	\$ 38.400
Consumo máximo de oxígeno. umbrales y parámetros respiratorios ante cargas de esfuerzo (tapiz rodante o pruebas de campo).	\$ 132.500
Evaluación de niveles de Lactato durante espirometría o ergoespirometría.	\$ 40.900
Sesión de electromiografía subcutánea	\$ 40.900
Sesión de entrenamiento Funcional con evaluación electromiográfica	\$ 40.900
Dinamometría de espalda. dinamometría palmar. dinamometría de miembros inferiores	\$ 37.800
Evaluación de flexibilidad general (A.M.A)	\$ 31.300
Evaluación de flexibilidad cajón de Wells.	\$ 15.600
Test diferenciales en Tapiz rodante (velocidad o resistencia)	\$ 87.900



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

Sesión de entrenamiento personalizado en Tapiz rodante	\$ 87.900
Evaluación de marcha	\$ 25.000
Hora de Gimnasio (Estudiantes)	\$ 2.800
Hora de Gimnasio (Administrativos)	\$ 2.900
Hora de Gimnasio (particulares)	\$ 4.800
Multa por no entrega de material deportivo (Por día)	\$ 9.300
CENTRO CLÍNICO VETERINARIO	
PROCEDIMIENTOS PEQUEÑOS ANIMALES	TARIFA
Consulta externa	\$ 27.300
Abdominocentesis ecoguiada	\$ 52.100
Amputación de miembro	\$ 251.400
Anestesia corta menor 1 hora	\$ 109.300
Anestesia Epidural	\$ 97.300
Artrodesis con placa de panartrodesis	\$ 1.311.800
Artroplastia Por Excision de la Cabeza Femoral	\$ 874.500
Atención de parto	\$ 109.300
Atención Dilatación Vólvulo Gástrico	\$ 197.400
Biopsia Excisional	\$ 158.500
Biopsia Incisional	\$ 59.500
Bloqueos regionales	\$ 11.700
Broncoscopia	\$ 327.950
Cardiocentesis ecoguiada	\$ 65.600
Caudectomía	\$ 156.900
Cesarea >15 k	\$ 328.000
Cesarea 0-15 k	\$ 273.300
Cistografía de Doble Contraste	\$ 87.500
Cistotomía <15 k	\$ 196.800



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

Cistotomía >15 k	\$ 256.900
Colecistectomía	\$ 437.300
Colgajo De Piel >20 cm	\$ 437.300
Colgajo De Piel 15 -20 cm	\$ 272.300
Colocación De Drenajes	\$ 56.300
Colopexia	\$ 415.400
Consulta control	\$ 16.400
Consulta especialista	\$ 87.500
Consulta externa	\$ 27.329
Consulta nocturna y días festivos	\$ 32.800
Corrección de protrusión de glándula de harder	\$ 236.700
Curación de heridas contaminadas	\$ 57.400
Curación sencilla	\$ 16.400
Disposición De Cadáver por Kilo	\$ 3.300
Drenaje de absceso	\$ 65.600
Ecografía pequeños animales	\$ 65.600
Ecografía pequeños animales	\$ 65.600
Endoscopia	\$ 328.000
Enema	\$ 54.700
Entero anastomosis	\$ 284.200
Enterotomía	\$ 224.100
Entropión o ectropión bilateral	\$ 215.900
Entropión o ectropión unilateral	\$ 209.300
Enucleación	\$ 218.600
Esofagostomía Tubo De Alimentación	\$ 131.200
Esofagotomía	\$ 267.800
Esplenectomía en cirugía adicional	\$ 360.700



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

Estudio radiográfico	\$ 131.200
Eutanasia > 20 kg	\$ 87.500
Eutanasia hasta 20 kg	\$ 65.600
Excisión de masas abdominales	\$ 491.900
Exodoncia muela carnícerá	\$ 142.700
Exodoncia simple	\$ 128.500
Exoftalmos	\$ 229.600
Flap conjuntival	\$ 293.100
Gastropexia	\$ 315.000
Gastrostomía	\$ 251.400
Glándulas paranales	\$ 207.700
Hemilaminectomia	\$ 1.093.200
Hernia Inguinal	\$ 344.600
Hernia Inguinal con malla	\$ 560.600
Hernia perineal unilateral	\$ 437.300
Hernia perineal bilateral	\$ 546.600
Hernia Umbilical	\$ 229.600
Hidratación o fluidoterapia	\$ 25.100
Hora Anestesia Inhalada	\$ 124.200
Hospitalización (24 horas)	\$ 27.300
Hospitalización Cuidado Critico 24 Horas	\$ 98.400
Inyectología	\$ 3.300
Interconsulta	
Laminectomía	\$ 1.639.800
Laparotomía exploratoria	\$ 240.500
Lavado Abdominal	\$ 38.300
Lavado De Oídos	\$ 35.000



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

Lavado gástrico	\$ 71.100
Limpieza de oídos	\$ 26.600
Masas de piel > 10 cm	\$ 437.300
Masas de piel 1-5 cm	\$ 218.600
Masas de piel 5-10 cm	\$ 262.400
Mastectomía parcial	\$ 218.600
Mastectomía radical bilateral	\$ 557.500
Mastectomía radical unilateral	\$ 338.900
Medición De Presión Arterial	\$ 10.900
Mielografía	\$ 218.600
Nebulizaciones	\$ 16.400
Orquiectomía canino	\$ 140.300
Orquiectomía Criptorquidia inguinal	\$ 149.000
Orquiectomía gato	\$ 123.500
Osteosíntesis cadera con placa	\$ 874.500
Osteosíntesis con placa bloqueada	\$ 1.311.800
Osteosíntesis fijador externo	\$ 655.900
Oto hematoma bilateral	\$ 200.700
Oto hematoma unilateral	\$ 161.200
Ovario histerectomía canino <10 k	\$ 196.800
Ovario histerectomía canino >30 k	\$ 262.400
Ovario histerectomía canino 10-30 k	\$ 218.600
Ovariohisterectomia Gata	\$ 185.800
Ovariohisterectomia Piometra > 15 kg	\$ 306.100
Ovariohisterectomia Piometra 0-15kg	\$ 264.100
Oxigenoterapia Dia	\$ 86.900
Oxigenoterapia Hora	\$ 6.300



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

Penectomía	\$ 200.700
Prolapso rectal	\$ 199.500
Prolapso uterino	\$ 196.800
Radiografía tamaño grande	\$ 54.700
Radiografía tamaño pequeña	\$ 65.600
Radiografía Tránsito Intestinal Contrastada (7 Tomas)	\$ 168.300
Radiografía Tránsito Intestinal Contrastada (7 Tomas) sulfato de bario	\$ 149.300
Radiografías Dentales	\$ 64.500
Reducción cerrada luxación coxofemoral	\$ 86.400
Ruptura Diafragmática	\$ 317.000
Ruptura Uretral	\$ 300.200
Sesión Acupuntura	\$ 38.300
Sesión Hidroterapia hora o fracción	\$ 16.400
Sesión Quimioterapia	\$ 49.200
Sialocele	\$ 257.000
Sinfisiodesis	\$ 874.500
Sinfisis mandibular (fractura)	\$ 382.600
Slot Ventral	\$ 1.639.800
Sondaje Alimentación Nasogástrico	\$ 24.000
Sondaje Uretral Flutd felino	\$ 128.500
sutura de heridas	\$ 82.000
Test Fluoresceina	\$ 5.700
Toma de PAF Masas	\$ 3.600
Toma Líquido cefalorraquídeo	\$ 128.500
Toracocentesis ecoguiada	\$ 54.600
Toracotomía	\$ 262.400
Tplo Osteotomía Niveladora Plato Tibial	\$ 2.186.300



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

Tranquilización	\$ 43.700
Transfusión sanguínea	\$ 131.200
Traqueotomía	\$ 196.800
Tratamiento Periodontal Rutinario (TPR)	\$ 87.500
Tubo De Tórax	\$ 213.600
Uretrostomía	\$ 328.000
Vendaje de miembros	\$ 54.700
Vendaje Robert jones (sin materiales)	\$ 43.700
Vendaje tórax	\$ 43.700
PROCEDIMIENTOS GRANDES ANIMALES	TARIFA
Consulta general	\$ 87.500
Consulta general visita a predios	\$ 164.000
Abdominocentesis	\$ 54.700
Acrobustitis	\$ 437.300
Anestesia fija 500 ml para equinos (grandes animales)	\$ 228.000
Anestesia general (1 hora de isoflurano)	\$ 113.700
Anestesia local/regional (grandes animales)	\$ 50.300
Aplomado	\$ 21.900
Apofisectomía bovino adulto	\$ 164.000
Apofisectomía bovino joven	\$ 109.300
Atención de parto distócico bovino/ovino/caprino	\$ 273.300
Atención de parto distócico equino	\$ 437.300
Bloqueo perineural (grandes animales)	\$ 35.800
Cesarea bovino	\$ 437.300
Cesarea equino	\$ 1.639.800
Cesarea ovino/caprino	\$ 273.300



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

Cesarea porcino	\$ 382.600
Colecta de semen (grandes animales)	\$ 128.500
Consulta cólico (canalización+sonda nasogastrica+otros)	\$ 218.600
Consulta externa (visita a predios)	\$ 164.000
Diagnóstico de preñez (grandes animales)	\$ 65.600
Ecografía abdominal (grandes animales)	\$ 109.300
Ecografía de tendones grandes animales	\$ 164.000
Ecografía reproductiva grandes animales	\$ 65.600
Enteroanastomosis grandes animales	\$ 546.600
Enterotomía grandes animales	\$ 546.600
Examen clínico de cojeras (grandes animales)	\$ 164.000
Extensión de talones para potros (grandes animales)	\$ 43.700
Férulas, muletas, vendajes (grandes animales)	\$ 142.100
Herniorrafía umbilical	\$ 313.800
Herniorrafía inguinal	\$ 546.600
Herraje ortopédico (grandes animales)	\$ 437.300
Hospitalización básica por mes (seguimiento reproductivo)	\$ 218.600
Hospitalización cuidado critico 24 horas (grandes animales)	\$ 54.700
Hospitalización 24 horas (grandes animales)	\$ 32.800
Infiltración intra articular (grandes animales)	\$ 131.200
Inseminación artificial en bovinos	\$ 32.800
Laparotomía exploratoria grandes animales	\$ 1.093.200
Lavado articular (grandes animales)	\$ 109.300
Lavado de colon (grandes animales)	\$ 546.600
Lavado transtraqueal grandes animales	\$ 109.300
Odontología (limado de espículas)	\$ 218.600
Orquiectomía bovina	\$ 76.500



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

Orquiectomía criptorquido abdominal equino	\$ 1.421.100
Orquiectomía criptorquido inguinal equino	\$ 710.600
Orquiectomía equina	\$ 426.300
Preñez en yeguas (seguimiento folicular, inseminación artificial y diagnóstico de preñez)	\$ 655.900
Preparación toros calentadores	\$ 273.300
Sondaje nasolagrimal	\$ 49.200
Tenotomía	\$ 437.300
Tranquilización bovino	\$ 36.100
Tranquilización equino	\$ 63.100
CENTRO DE CALIDAD DE AGUAS	
UNIDAD ANALÍTICA DE AGUAS	
Matriz Agua - Acreditados	TARIFA
Acidez	\$ 17.661
Alcalinidad Total	\$ 19.210
Carbonatos.	\$ 12.984
Bicarbonatos	\$ 12.984
Hidróxidos	\$ 12.984
pH	\$ 10.907
Oxígeno disuelto	\$ 21.112
Temperatura	\$ 5.544
Conductividad Eléctrica	\$ 13.366
Cromo Hexavalente	\$ 46.730
DBO5	\$ 64.004
DQO	\$ 66.670
Dureza total	\$ 24.379
Fenoles	\$ 88.533
Fósforo Reactivo Disuelto (leído como Ortofosfatos)	\$ 31.403
Fósforo Total	\$ 40.122



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

Grasas y Aceites	\$ 77.695
Hidrocarburos	\$ 93.425
Nitrito	\$ 33.224
Sólidos Suspendidos Totales	\$ 29.083
Sólidos Disueltos Totales	\$ 30.438
Sólidos Totales	\$ 24.491
Sólidos Sedimentables	\$ 17.054
Surfactantes Aniónicos como SAAM	\$ 49.493
Turbidez	\$ 12.422
Caudales volumétricos o en cuerpo de agua pequeño < 5 mts ancho	\$ 85.069
Caudal en cuerpo de agua mediano 5 a 20 mts de ancho	\$ 158.766
Caudal en cuerpo de agua grande > 20 mts de ancho	\$ 232.508
UNIDAD BIOTECNOLÓGICA - MICROBIOLOGÍA	TOTAL
Coliformes Termotolerantes (leídos anteriormente como coliformes fecales):	\$ 50.227
Coliformes Totales	\$ 45.482
<i>Escherichia coli</i>	\$ 38.676
UNIDAD HIDROBIOLÓGICA	TARIFA
Análisis comunidad macroinvertebrados acuáticos y bentos	\$ 169.409
Análisis de la comunidad de fitoplancton	\$ 169.409
Análisis de la comunidad de perifiton	\$ 169.409
Análisis de la comunidad de peces	\$ 169.409
Matriz Agua - No Acreditados	TARIFA
Color real	\$ 18.935
Cloruros	\$ 21.440
Nitratos	\$ 35.377
Sulfatos	\$ 28.460
Cloro residual	\$ 21.440



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

Matriz suelo - No Acreditados	TARIFA
pH	\$ 8.974
Conductividad	\$ 11.624
Humedad	\$ 11.055
Carbono Orgánico Total	\$ 15.608
Microbiología – No Acreditado	\$ 11.624
Mesófilos aeróbios (Heterotrofos)	\$ 30.016
Hidrobiología – No Acreditado	TARIFA
Análisis de la comunidad de Macrófitas	\$ 147.550
Análisis de la comunidad de Zooplancton	\$ 147.550
LABORATORIO DE SUELOS	
ÁNÁLISIS QUÍMICO DE SUELOS	TARIFA
Caracterización. Incluye: textura al tacto. Ph. Fósforp. Materia orgánica. Acidez intercambiable. Calcio. Magnesio. Potasio. Sodio y cic	\$ 55.650
Elementos menores. Incluye: hierro. Cobre. Zinc. Maganeso y boro	\$ 76.000
Análisis completo (caracterización elementos menores y azufre)	\$ 120.000
Determinación individual de caracterización (q-10)	\$ 19.200
Determinación individual de elementos menores (q-02)	\$ 29.800
Azufre aprovechable en suelos	\$ 35.500
Fósforo total en suelos	\$ 35.500
Boro aprovechable en suelos	\$ 35.500
Análisis cuantitativos en cales (carbonatos)	\$ 49.000
Capacidad de intercambio cationico (cic) real	\$ 24.000
ANÁLISIS FÍSICO DE SUELOS	TARIFA
Textura por bouyucos	\$ 19.200
Distribución granulométrica por tamizado	\$ 47.000
Humedajes a diferentes tensiones. Cada punto	\$ 20.200
Porcentajes de humedad en suelos	\$ 13.400
Densidad real	\$ 20.200



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

Densidad aparente (método terrón o cilindro)	\$ 20.200
Conductividad hidráulica (cabeza constante)	\$ 35.500
Estabilidad estructural (método yader)	\$ 47.000
Límites de atterberg (líquido y plástico)	\$ 35.500
ANÁLISIS DE TEJIDO VEGETAL	TARIFA
Análisis completo. Incluye: p. K. Ca. Mg. Fe. Zinc. Cu y b	\$ 139.400
Azufre en vegetales	\$ 44.100
Boro en vegetales	\$ 47.000
Fósforo en vegetales	\$ 47.000
Determinación de: mn. Cu. Fe. Zn. Ca. Mg y k (cada elemento)	\$ 35.500

Parágrafo 1. El daño o pérdida de equipos prestados por la Oficina de Publicaciones y Ayudas Educativas: La persona a la que se le registró el préstamo debe devolver el equipo funcionando correctamente ya sea porque lo reparó o porque devuelve un nuevo equipo con las mismas o mejores características del que le fue prestado. Adicional a lo anterior, se le aplicará multa de \$2.450 por día o fracción hasta el día en que devuelva el equipo funcionando correctamente.

Parágrafo 2. El daño o pérdida de elementos prestados por la Oficina de Publicaciones y Ayudas Educativas: La persona a la que se le registró el préstamo debe devolver un nuevo elemento con las mismas o mejores características del elemento que le fue prestado. Adicional a lo anterior, se le aplicará multa de \$2.450 por día o fracción hasta el día en que devuelva el nuevo elemento.

Parágrafo 3. La devolución de equipos y elementos prestados por la Oficina de Publicaciones y Ayudas Educativas por fuera del tiempo convenido de préstamo: La persona a la que se le registró el préstamo deberá pagar una multa de \$2.450 por día o fracción de retraso en la devolución.

Parágrafo 4. El no uso del servicio de préstamo de auditorio o sala audiovisual: Se aplica a la persona a la que previa solicitud de préstamo se le reserva un auditorio o sala audiovisual y no informa con mínimo dos (2) días hábiles de anticipación a la fecha reservada que ya no va a utilizar el espacio, excepto que exista una causa justificable. La multa será el diez por ciento (10%) del valor total de las horas reservadas tomando como referencia el valor hora de alquiler que se encuentre vigente para el auditorio o sala audiovisual reservada.

Parágrafo 5: El centro de calidad de aguas aplicará descuentos en los siguientes casos:

1. Conceder a Ecopetrol S.A. el descuento de 10% como parte de los compromisos adquiridos en el Convenio Marco que permitió el apalancamiento del Centro de Calidad de Aguas CCA-ICAOC de la Universidad de los Llanos.
2. Conceder a los integrantes de los Grupos de Investigación de la Universidad de los Llanos descuento de 20% para análisis de proyectos institucionalizados.
3. Conceder a la comunidad en general descuento de 10% en los servicios, cuando se trate de volúmenes de muestras mayores a 20 en el mismo servicio.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN RECTORAL No. 0092 de 2022

Por la cual se establecen las tarifas de servicios y/o pruebas de laboratorios prestados por la Universidad de los Llanos para la vigencia 2022

Parágrafo 6. Los descuentos mencionados en el anterior párrafo no son acumulables, solamente podrá ser aplicable una categoría de descuento para cada servicio

ARTÍCULO 2°. -Las dependencias y/o unidades que presten servicios, serán las encargadas de fijar la normatividad y condiciones para la prestación de los mismos a los usuarios.

ARTÍCULO 3°. - De los ingresos por concepto de venta de servicios, el 30% del valor bruto, serán destinados a proyectos de inversión que beneficien a la unidad académica que realice la venta del servicio.

ARTÍCULO 4°. - La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de su expedición y deroga en lo pertinente a las que le sean contrarias en especial a la 0058 de 2021, 0094 de 2021, 0025 de 2021, 2261 de 2009 y 0227 de 2021.

ARTÍCULO 5°. - La presente Resolución Rectoral se hará de dominio público en la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 26 días del mes de Enero de 2022

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Rector

Revisado por: S. Betancur - Asesor de Planeación

Andrea Pardo - Contratista jurídica

Proyectado por: C. Garzón - Contratista Prof. Apoyo
N. García - Contratista Prof. Apoyo